

**JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
CUMBRE AUSTRAL SPA**

ACTA DE LA SESION REALIZADA EL DIA 18 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Quito, a los dieciocho días del mes de Marzo del 2018, a las 15h00, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, según lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Compañía, los Accionistas de la Compañía CUMBRE AUSTRAL SPA esto es, el Sr. Espinoza Castro Marco andes, bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

- 1.- DENOMINACION: **CUMBRE AUSTRAL SPA**
- 2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA: En la ciudad de Quito, en sus oficinas ubicadas en la calle **Quito**, Iñaquito desde las 15 horas.
- 3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO:

Preside la reunión el **Sr. Espinoza Castro Marco Andrés**, en su calidad de Presidente de la Compañía y Apoderado, y actúa como Secretario **ad hoc**, el **Sr. Espinoza Castro Marco Andrés**.

- 4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:

Sr. Espinoza Castro Marco Andrés

5.- Convocatoria por ser el señor **Sr. Espinoza Castro Marco Andrés** abriendo los registros y siendo el Sr. Espinoza el único apoderado de la empresa él se auto convoca a la reunión. Con fecha 8 de a abril del 2019
La Señora Presidente Karla Emely Díaz Pacheco expresa que se ha convocado mediante comunicación de **1 de abril de 2016**, debidamente notificada a los Accionistas de la compañía, para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la **CUMBRE AUSTRAL SPA**, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el patrimonio del año **2018**.

6.- PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

1.- Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio del año 2018.

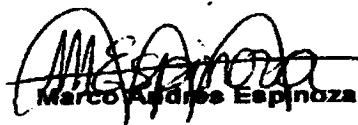
La Señora Presidente Karla Emely Díaz Pacheco da lectura de su informe y la Junta lo aprueba con todos los votos a favor.

Toma la palabra el Gerente de la compañía, quien manifiesta que conforme en el Estado de Resultado Integral y los Informes que él presentó, la compañía en el 2018 tiene un resultado neto es US\$ 0,00

La Junta en conocimiento de las propuestas realizadas por la Gerencia, aprueba y resuelve por unanimidad que el resultado neto generado durante el ejercicio económico del año 2018, esto es US\$ 0,00 pase a formar parte de los resultados acumulados. Estos valores deberán ser registrados oportunamente en el balance general del año 2018.

7.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

Por no haber otro asunto a ser tratado, la Presidencia Accionistas- apoderado, la **Marco Andrés Espinoza**, a las 18h00.



Marco Andrés Espinoza

C.C.: 1803366085

Gerente General